



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Una gubernamentalidad justicialista para las ciudades del siglo XXI



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Fernández, G. (Dir.) (2019). *Una gubernamentalidad justicialista para las ciudades del siglo XXI. (Proyecto de investigación)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2916>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Título: La Comunidad Organizada. Una gubernamentalidad justicialista para las ciudades del siglo XXI.

Tipo: Proyecto I+D

Fecha de inicio: 02/05/2019

Finalización: 30/04/2022

Director: Fernández, Gabriel.

Integrantes: Leva, Germán; Magliano, Roberto; Tkachuk, Carolina.

Resumen: En el Justicialismo existen dos textos claves en su sustanciación doctrinaria: a) “El Modelo argentino para el Proyecto Nacional”, expuesto en sus líneas fundamentales en el Congreso de La Nación el 1 de mayo de 1974 y b) “La Comunidad Organizada”, texto fundacional del Peronismo, que se origina en el discurso de cierre del Gral Perón en el Congreso de Filosofía de 1949 celebrado en Mendoza. Desde la academia y la acción política ha existido una ponderación canónica del discurso y del libro “La Comunidad Organizada” que se origina en el contexto en que fue elaborado y leído por primera vez, el Congreso Nacional de Filosofía. En consecuencia, “La Comunidad Organizada” es considerada un texto doctrinario liminar justicialista, del mismo modo que, veinticinco años después, “El Modelo Argentino para el Proyecto Nacional” se constituyó en una obra doctrinaria testamentaria del Justicialismo, que legara Juan Domingo Perón al final de su vida. Ambos están distanciados en el tiempo pero articulados conceptualmente porque según el mismo Perón afirmaba que “En el Modelo Argentino, nuestra sociedad futura debe responder, con absoluta plenitud, al concepto de comunidad organizada”, conformándose ambas ideas en objetivos de una utopía justicialista y en una guía para la acción política a nivel nacional y para la experimentación organizativa en el plano local comunitario. El proyecto de investigación se propone indagar en la cuestión de si existe una forma justicialista de acceder y retener el poder, y encontrar las regularidades, las modalidades de articulación de intereses, la construcción de un discurso propio, original y las políticas de alianzas, ascenso social y de un proyecto político. Conquistado el poder, para Perón el poder del Estado se expresa en el arte de gobernar. Un arte de gobernar que es términos foucaultianos llamaremos una gubernamentalidad. A tal fin, en el proyecto de investigación se recurrirá en una primera etapa, a la elaboración de un marco teórico sustentado en la noción de gubernamentalidad. El concepto de gubernamentalidad llevará al interrogante básico de ¿qué entendemos por gobernar. Si bien el concepto de gobierno tienen una connotación política en el mundo occidental de nuestros días, gobernar en un sentido amplio, parafraseando a Foucault, no es forzar a que las personas estén a las órdenes de los gobernantes, sino de regular sus conductas por técnicas y dispositivos apropiados. El gobierno no es sólo el que surge desde el Estado, puesto que gobernar abarca esferas que parten también desde el individuo. Foucault plantea el hecho que también se puede gobernar desde elementos cotidianos, argumenta su idea en que las personas están constantemente gobernadas, por ejemplo: desde un rol familiar se gobierna una casa, desde la espiritualidad se gobiernan almas, desde la educación se gobierna a los niños y, refiriéndose a una cuestión central del proyecto de investigación, políticamente se gobierna una ciudad. En este punto, abordando el Perón de “La Comunidad Organizada” se indagará acerca de los fundamentos del gobierno de los hombres en las ciudades contemporáneas, en particular investigar si los gobiernos de los municipios con autoridades definidas como justicialistas elaboran su discursividad de acuerdo a los principios y valores basados en La Comunidad Organizada y si sus políticas de gobierno

se fundamentan en los aspectos doctrinarios originarios del Justicialismo. Para la consecución de este objetivo, además del trabajo de reflexión teórica se implementarán estudios de casos en cinco municipios del sur del Gran Buenos Aires: Avellaneda, Quilmes, Berazategui, Florencio Varela y Esteban Echeverría que se destacan por los siguientes rasgos y que los hacen apropiados para la casuística de esta investigación: - Se trata de municipios reconocido por la fuerte identidad histórica peronista, al menos en gran parte de sus historias políticas en la segunda mitad del siglo XX y en las primeras décadas del corriente siglo; - Esos entornos han determinado la emergencia de liderazgos locales y políticas de gobierno identificadas como justicialistas.

Unidad Académica: Departamento de Ciencias Sociales